

VISTO:

La solicitud de CD 2023-2360 , cuyo objeto es el alquiler de baños químicos para distribuir en diferentes eventos a lo largo del año 2024 sustanciada en Expediente 2023-81-1280-00709.

RESULTANDO:

- Que el Concejo con fecha 05-12-23 por resolución 2023-392 habilita a que se comience el proceso de compra directa para dicho fin.
- Que se ha presentado única oferta de la Empresa ""Urubaños- Reboiras Fernández Jorge Nelson" y la misma es conveniente .
- Que en el Proyecto 11011 "Lit C"se contemplan estos gastos.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la contratación de el alquiler de hasta 44 servicios higiénicos por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024 para ser instalados y utilizados en diferentes eventos según requerimiento del Municipio a la Empresa "Urubaños" (Reboiras Fernández jorge Nelson) por un valor de \$1647 por día y por baño , siendo el total de la Compra Directa de \$72.468- gasto que será imputado en presupuesto 2024 el que se hará efectivo del FIGM.
2. Que se abonará el servicio realizado al término de cada mes.

3)Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González ,Alcalde del Municipio de Atlántida.

Resolución aprobada con fecha 19 de diciembre del 2023-



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



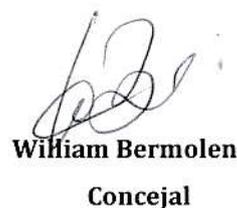
**Adriana de Sosa
Concejal**



P.A. Luis Torres

**Juan Diaz
Concejal**

**Daniel López
Concejal**



**William Bermolen
Concejal**